

LA VERDAD DESNUDA

A qué ocultar el fracaso?

El importante problema de la reconstrucción naval de España, que ha de plantearse como premisa legislativa de las Cortes que están constituyéndose, nos impone, á fuer de patriotas imparciales, la obligación de apuntalar los fracasos del ensayo hecho, bautizado pomposamente con el título de primer proyecto de reformas navales.

Nadie cree á estas horas en las ventajas del sistema que los pasados hombres de gobierno siguieron, y cuyas consecuencias, más propias son para dar la razón á los fatalistas, que estiman imposible la reconstitución militar de España con hombres que arrastran el farrago de las ideas por el campo desolado de los desastres y equivocaciones.

Error enorme del procedimiento ha sido entregar la nación al monopolio constructor de una Empresa prácticamente extranjera, que mientras en su país fabrica magníficos acorazados que disparan y funcionan á toda hora, aquí nos provee de barcos con defectuosa artillería, con tubos que no pueden lanzar torpedos; cascos de papel y cañones que no mamboran, material de firmita que más valiera no haber construido para evitar el desastre de un esfuerzo que era decisivo en los destinos de España.

Con este espectáculo corre parejas la situación del personal. Los jefes avezados á la lucha, hechos en las campañas coloniales ó internacionales, en la escuela del mar y de la guerra fueron reclutados por un ministro inepto á destinos sedentarios, y á título de economías y de conveniencias nacionales, se les apartó del mar, reduciendo plantillas, mermando sus escasos sueldos, matando las esperanzas de gloria y prosperidad, base del espíritu de los elementos armados.

¡Era esta hábil preparación para entrar en el concierto de las naciones, para organizar con vigor una fuerza naval moderna, para acumular la juventud, ánimos y entusiasmos que impone el material del día, donde todo se desarrolla con rapidez, sea en el orden de las manifestaciones científicas, sea en el de las armonías sociales necesarias para sobrelevar la vida de sacrificios que representa el servicio del mar?

El triste cuadro de la realidad nos despierta. Huyen los marinos del mar, como visión fatídica, y ahí están las cartas de los tripulantes de España, amhelando dejar la vida activa, la denuncia que hicimos de la marcha de un oficial del Ejército á los salones del general, la amulación de un régimen militar de á bordo, que murió al nacer, el éxodo de los oficiales más distinguidos para la escala de tierra, para los Cuerpos no navegantes, para las ocupaciones más apartadas del menester naval.

¡Qué demuestra todo esto sino un completo desequilibrio, una falta de armonía en las funciones de la corporación naval, el quebranto precursor de los grandes desastres?

Tal estado de abatimiento produce honda impresión en el que lo considere como nosotros desde la cumbre del patriotismo, desde las alturas de los grandes problemas nacionales.

Estamos viendo con la mayor indiferencia del país desfilan comandantes de los nuevos torpederos para destinos burocráticos, oficiales especializados para los servicios vuelven la cara al mar ahurridos, desencantados, convencidos de que con este sistema, sin calor en las alturas, sin amor del pueblo, sin deseo de hacer á España grande, sin ambiente de moralidad en la atmósfera nacional es imposible reconquistar la gloria naval que perdimos en tres siglos de administración desastrosa, en luengos años de luchas intestinas y de trastornos políticos.

No hay profesores para las escuelas, no hay segundos comandantes para los buques, no hay clases subalternas, no hay marinera; el material que se da á los buques es pésimo; el carbón, todo polvo inútil; los proyectiles, defectuosos; la pólvora, cara; los cañones, averiados; los torpedos, encargados al azar; viene el material amontonado á España, como á una feria de Marruecos.

Tal es el cuadro de la realidad, que invitamos al señor ministro de Marina á reformar con constancia. Duélenos profundamente que en su vida ministerial, ya suficiente para comenzar el remedio, no haya cambiado nada este modo de ser, creado por médicos y otros ineptos que le precedieron y que soportó el país con punible paciencia.

El país oirá ó no nuestro clamor, pero esta campaña patriótica, en cuyo empeño ponemos nuestro honor, no cesará, porque mueve á nuestra pluma la noble ambición de gloria de nuestra querida España, la mano desvalida del contribuyente, que soporta con tal estado de cosas á su Hacienda anquilada por pésimos gobernantes.

DE LA CASA REAL

AUDIENCIAS Y CUMPLIMIENTOS

El Rey suspendió ayer mañana la audiencia militar que había concedido.

Sólo recibió al presidente del Congreso, señor González Besada, y al capitán general de Cataluña, Sr. Villar y Villate, que se despidió de S. M., porque marchaba anoche á Barcelona.

El Sr. Besada, al salir de Palacio, mani-

EL PROYECTO DE ESCUADRA

festó á los periodistas que había sido complementario á Don Alfonso con motivo de reanudarse ayer las sesiones de Cortes.

Las Reinas fueron cumplimentadas por los duques de Amalfi y de Dúrcal, y los marqueses de las Atalayas, con su hija.

UNA VISITA Y UN ALMUERZO

Ayer mañana estuvieron visitando la Real Armada el ministro de Marina de Inglaterra y mistress Churchill.

Encontráronse allí con el duque de Alba y lord y lady Winborne, que fueron con igual objeto.

El ministro inglés y su esposa se trasladaron luego á Palacio, donde presentaron sus respetos á los Reyes.

Al medio día se celebró en el Regio Alcázar un almuerzo en honor del ministro y su esposa, asistiendo, además de Sus Majestades, la Princesa de Battenberg, los Infantes Don Alfonso y Doña Beatriz, los jefes de Palacio y el alto séquito palatino.

LA PRIMERA GUARDIA

Ayer prestó la primera guardia como gentil-hombre de S. M., con ejercicio y servidumbre, el conde de Santa Eufracasia.

LA TOMA DE ALMOHADA

La ceremonia de la toma de almohada ante la Reina se verificará en la anticámara de Palacio el sábado próximo, á las siete de la tarde.

Además de las damas ya anunciadas, figurarán la duquesa de Medinaceli y la marquesa del Bosch.

EN HONOR DE FERNANDEZ SILVESTRE

SEVILLA 15.

Ha llegado en el expreso el general Fernández Silvestre, siendo recibido en la estación por varios oficiales de esta guarnición, que le saludaron en nombre del elemento militar.

Así que hubo descausado breve rato en el hotel en que se hospeda, el general visitó la Corta de Tablada, recorriéndola detenidamente, y permaneció largo rato en la Venta Eritaña.

Más tarde cumplimentó á las autoridades locales.

ENTREGA DEL FAJÍN.

En el Casino Militar se celebró á la una y media el acto de entregar al Sr. Fernández Silvestre el fajín que le regaló por suscripción popular, cuya cuota máxima ha sido de 0,10 pesetas, y que ha sido tejido en esta capital.

Presenciaron el solemne homenaje el presidente del Casino, con toda la Junta directiva; el alcalde, marqués de Torrenewa; el gobernador, D. José Igual, y numerosos jefes y oficiales de las distintas Armas; gran número de amigos del general, los directores de los diarios locales y muchos paisanos, que saludaron cordialmente y conversaron con el Sr. Fernández Silvestre.

Comenzó el acto ofreciendo el director de El Correo de Andalucía, iniciador del homenaje, el fajín al general, pronunciando un discurso muy elocuente, en el que ensalzó las dotes guerreras y diplomáticas del jefe de la zona de Larache en tonos muy entusiastas, y terminó rogándole que en los días de lucha, cuando el peligro sea más intenso, recuerde á la ciudad de Sevilla, que entonces le abrazará espiritualmente, como férreo instrumento de la Patria.

El gobernador y el alcalde hicieron después uso de la palabra, tributando al general el testimonio de su admiración y cariño, y manifestando que la nación entera tiene cifradas sus esperanzas en el Ejército, principalmente en los generales que han demostrado en África saber mandar y estudiar.

El general Fernández Silvestre contestó á estos discursos recogiendo las alabanzas que se le habían dirigido y ofreciéndolas á los soldados, de quienes hace una ferviente exaltación, afirmando que España, con sus soldados, conducidos á la moderna, irá donde vayan las naciones más potentes y vigorosas.

Ensalzó empíricamente las intenciones patrióticas del Ejército, que no quiere el medio personal, que sólo anhela honrar á España, demostrando que tiene vitalidad y empuje para llevar la civilización á la zona africana, que le ha sido encomendada.

En el discurso del general Silvestre abundaron recuerdos y elogios, dedicados á los soldados, que llevan con heroísmo patriótico, cálido, una campaña muy penosa, que exige á cada momento el sacrificio de la vida.

Concluyó su discurso, que fué elocuente, jurando sobre el fajín que sabría cumplir en todo tiempo y lugar con el deber de militar y de español.

Dió un viva á España y otro al Rey, que fueron contestados con entusiasmo.

Después le citaron el fajín, y el general abrazó al pueblo sevillano en la persona del iniciador del homenaje.

Este ha resultado muy solemne. Terminado el acto, un grupo de oficiales le acompañó hasta el hotel, felicitándole.

EN CAMINO.

En el tren de las tres de la tarde marchó á África el general Fernández Silvestre.

En la estación le despidieron las mismas personalidades que asistieron á la fiesta anterior, tributándole pruebas de cariño y admiración.

El general va muy satisfecho.

NOTAS DE SOCIEDAD

PETICION DE MANO

Ayer ha sido pedida la mano de la señorita Inés Díez de Rivera, hija de los condes de Almodóvar, para el joven duque de Alburquerque.

VIAJES

Ayer, en el subexpreso, salió para París la marquesa de Donado y su hija la señorita de Fernández de Liencres.

SANTA INES

El próximo día 20, festividad de Santa Inés, celebran sus días la Princesa Pío de Saboya; condesas de Villarzo, de Luna y de Y. Brunetti, y señoritas de Arceaga, Díez de Rivera y Travesado.

GRAN MITIN EN CACABELOS

VIEJAS Y CRISTIANAS COSTUMBRES

Terminó el mitin de Ponferrada en medio de la mayor animación, y una hora después reuniéronse en el Ayuntamiento las personas que desahaban constituir el Sindicato.

Explicáronles los señores propagandistas detenidamente el reglamento y se recogieron las adhesiones para constituir la Junta al siguiente día, de lo que quedó encargado D. Francisco Mariño.

Sahinos de Ponferrada á la mañana siguiente, dejando atrás la histórica villa, en la que las bermejas y grandes torres de su ciudadela nos recuerdan por su forma y color las de la Alhambra de Granada, y cruzamos primero amplia vega de terrenos de acarreo, en que pastan la pobre hierba rebano de ovejas redondas y pequeñas, de largas lanas, y después el pintoresco pueblo de Camponaraya, en el que las mujeres se hallan hilando á las puertas de sus casas.

El paisaje es cada vez más variado; en derredor nuestro las altas montañas en apretado círculo nos muestran sus crestas cubiertas de nieve; cerca de nosotros los campos cubiertos de verdura nos muestran en la esperanza el fruto cierto; por la carretera vamos adelantando á típicos grupos de campesinos que se acecan al pueblo; las mozas en pequeños caballos, como simpáticas amazonas, y los mozos á pie, cantando melancólicos aires, y en el fondo el rico pueblo de Cacabelos, que nos recoge á todos, mezclándonos y repartiéndonos por calles y plazas.

Es la fiesta del pueblo. Nos llevan á ver una procesión, de la que anotamos varias cosas originales: las santas, conforme á la usanza bierzana, las llevan las mujeres; los santos, hombres; según costumbre tradicional, tras de la imagen de la Virgen caminan de rodillas sobre el suelo fangoso muchas devotas aldeanas.

Figuraba además en el piadoso cortejo un grupo de mujeres y hombres, aco-

llas sueltos los cabellos, vestidos de blancos cendales.

¿Quiénes son esos? preguntamos.

—Los de la mortaja... Son personas que han escapado á la muerte por intercesión de la Virgen, y visten en su procesión la mortaja con que debieran de haberlas enterrado, en voto de agradecimiento.

La hora del mitin se acerca; la gente se encamina hacia la plaza; los oradores tienen preparado el balcón del Ayuntamiento.

Los presenta D. Santiago Fernández, arrancando aplausos en las breves palabras que dirige á los labradores.

El joven propagandista D. Gerardo Rodríguez les caldea con su elocuencia juvenil y persuasiva.

El Sr. Monedero entra en el terreno práctico y les interesa en las ventajas del Sindicato, reservando al padre Nevares la explicación de su mecanismo, que hace con su habitual claridad, y por último, cierra los discursos el Sr. D. Eduardo Aragón, descubriendo á aquellas honradas gentes su gran corazón cristiano.

El mitin termina con el entusiasmo que empezó, y los labradores departen animados.

—Nos miremos, señores. Todo lo que nos han dicho son cosas de ángeles. ¡Qué bien nos conocen ustedes! Hemos de seguir todos sus consejos, por ver si alcanzamos algún día en que sea regada nuestra vega por el Sindicato y rico nuestro pueblo.

Esta tarde cumplimentó á las autoridades locales.

Figuraba además en el piadoso cortejo un grupo de mujeres y hombres, aco-

llas sueltos los cabellos, vestidos de blancos cendales.

¿Quiénes son esos? preguntamos.

—Los de la mortaja... Son personas que han escapado á la muerte por intercesión de la Virgen, y visten en su procesión la mortaja con que debieran de haberlas enterrado, en voto de agradecimiento.

La hora del mitin se acerca; la gente se encamina hacia la plaza; los oradores tienen preparado el balcón del Ayuntamiento.

Los presenta D. Santiago Fernández, arrancando aplausos en las breves palabras que dirige á los labradores.

El joven propagandista D. Gerardo Rodríguez les caldea con su elocuencia juvenil y persuasiva.

El Sr. Monedero entra en el terreno práctico y les interesa en las ventajas del Sindicato, reservando al padre Nevares la explicación de su mecanismo, que hace con su habitual claridad, y por último, cierra los discursos el Sr. D. Eduardo Aragón, descubriendo á aquellas honradas gentes su gran corazón cristiano.

El mitin termina con el entusiasmo que empezó, y los labradores departen animados.

—Nos miremos, señores. Todo lo que nos han dicho son cosas de ángeles. ¡Qué bien nos conocen ustedes! Hemos de seguir todos sus consejos, por ver si alcanzamos algún día en que sea regada nuestra vega por el Sindicato y rico nuestro pueblo.

Esta tarde cumplimentó á las autoridades locales.

Figuraba además en el piadoso cortejo un grupo de mujeres y hombres, aco-

llas sueltos los cabellos, vestidos de blancos cendales.

¿Quiénes son esos? preguntamos.

—Los de la mortaja... Son personas que han escapado á la muerte por intercesión de la Virgen, y visten en su procesión la mortaja con que debieran de haberlas enterrado, en voto de agradecimiento.

La hora del mitin se acerca; la gente se encamina hacia la plaza; los oradores tienen preparado el balcón del Ayuntamiento.

Los presenta D. Santiago Fernández, arrancando aplausos en las breves palabras que dirige á los labradores.

El joven propagandista D. Gerardo Rodríguez les caldea con su elocuencia juvenil y persuasiva.

El Sr. Monedero entra en el terreno práctico y les interesa en las ventajas del Sindicato, reservando al padre Nevares la explicación de su mecanismo, que hace con su habitual claridad, y por último, cierra los discursos el Sr. D. Eduardo Aragón, descubriendo á aquellas honradas gentes su gran corazón cristiano.

El mitin termina con el entusiasmo que empezó, y los labradores departen animados.

—Nos miremos, señores. Todo lo que nos han dicho son cosas de ángeles. ¡Qué bien nos conocen ustedes! Hemos de seguir todos sus consejos, por ver si alcanzamos algún día en que sea regada nuestra vega por el Sindicato y rico nuestro pueblo.

Esta tarde cumplimentó á las autoridades locales.

Figuraba además en el piadoso cortejo un grupo de mujeres y hombres, aco-

llas sueltos los cabellos, vestidos de blancos cendales.

¿Quiénes son esos? preguntamos.

—Los de la mortaja... Son personas que han escapado á la muerte por intercesión de la Virgen, y visten en su procesión la mortaja con que debieran de haberlas enterrado, en voto de agradecimiento.

La hora del mitin se acerca; la gente se encamina hacia la plaza; los oradores tienen preparado el balcón del Ayuntamiento.

Los presenta D. Santiago Fernández, arrancando aplausos en las breves palabras que dirige á los labradores.

El joven propagandista D. Gerardo Rodríguez les caldea con su elocuencia juvenil y persuasiva.

El Sr. Monedero entra en el terreno práctico y les interesa en las ventajas del Sindicato, reservando al padre Nevares la explicación de su mecanismo, que hace con su habitual claridad, y por último, cierra los discursos el Sr. D. Eduardo Aragón, descubriendo á aquellas honradas gentes su gran corazón cristiano.

GRAN MITIN EN CACABELOS

VIEJAS Y CRISTIANAS COSTUMBRES

Terminó el mitin de Ponferrada en medio de la mayor animación, y una hora después reuniéronse en el Ayuntamiento las personas que desahaban constituir el Sindicato.

Explicáronles los señores propagandistas detenidamente el reglamento y se recogieron las adhesiones para constituir la Junta al siguiente día, de lo que quedó encargado D. Francisco Mariño.

Sahinos de Ponferrada á la mañana siguiente, dejando atrás la histórica villa, en la que las bermejas y grandes torres de su ciudadela nos recuerdan por su forma y color las de la Alhambra de Granada, y cruzamos primero amplia vega de terrenos de acarreo, en que pastan la pobre hierba rebano de ovejas redondas y pequeñas, de largas lanas, y después el pintoresco pueblo de Camponaraya, en el que las mujeres se hallan hilando á las puertas de sus casas.

El paisaje es cada vez más variado; en derredor nuestro las altas montañas en apretado círculo nos muestran sus crestas cubiertas de nieve; cerca de nosotros los campos cubiertos de verdura nos muestran en la esperanza el fruto cierto; por la carretera vamos adelantando á típicos grupos de campesinos que se acecan al pueblo; las mozas en pequeños caballos, como simpáticas amazonas, y los mozos á pie, cantando melancólicos aires, y en el fondo el rico pueblo de Cacabelos, que nos recoge á todos, mezclándonos y repartiéndonos por calles y plazas.

Es la fiesta del pueblo. Nos llevan á ver una procesión, de la que anotamos varias cosas originales: las santas, conforme á la usanza bierzana, las llevan las mujeres; los santos, hombres; según costumbre tradicional, tras de la imagen de la Virgen caminan de rodillas sobre el suelo fangoso muchas devotas aldeanas.

Figuraba además en el piadoso cortejo un grupo de mujeres y hombres, aco-

llas sueltos los cabellos, vestidos de blancos cendales.

¿Quiénes son esos? preguntamos.

—Los de la mortaja... Son personas que han escapado á la muerte por intercesión de la Virgen, y visten en su procesión la mortaja con que debieran de haberlas enterrado, en voto de agradecimiento.

La hora del mitin se acerca; la gente se encamina hacia la plaza; los oradores tienen preparado el balcón del Ayuntamiento.

Los presenta D. Santiago Fernández, arrancando aplausos en las breves palabras que dirige á los labradores.

El joven propagandista D. Gerardo Rodríguez les caldea con su elocuencia juvenil y persuasiva.

El Sr. Monedero entra en el terreno práctico y les interesa en las ventajas del Sindicato, reservando al padre Nevares la explicación de su mecanismo, que hace con su habitual claridad, y por último, cierra los discursos el Sr. D. Eduardo Aragón, descubriendo á aquellas honradas gentes su gran corazón cristiano.

El mitin termina con el entusiasmo que empezó, y los labradores departen animados.

—Nos miremos, señores. Todo lo que nos han dicho son cosas de ángeles. ¡Qué bien nos conocen ustedes! Hemos de seguir todos sus consejos, por ver si alcanzamos algún día en que sea regada nuestra vega por el Sindicato y rico nuestro pueblo.

Esta tarde cumplimentó á las autoridades locales.

Figuraba además en el piadoso cortejo un grupo de mujeres y hombres, aco-

llas sueltos los cabellos, vestidos de blancos cendales.

¿Quiénes son esos? preguntamos.

—Los de la mortaja... Son personas que han escapado á la muerte por intercesión de la Virgen, y visten en su procesión la mortaja con que debieran de haberlas enterrado, en voto de agradecimiento.

La hora del mitin se acerca; la gente se encamina hacia la plaza; los oradores tienen preparado el balcón del Ayuntamiento.

Los presenta D. Santiago Fernández, arrancando aplausos en las breves palabras que dirige á los labradores.

El joven propagandista D. Gerardo Rodríguez les caldea con su elocuencia juvenil y persuasiva.

El Sr. Monedero entra en el terreno práctico y les interesa en las ventajas del Sindicato, reservando al padre Nevares la explicación de su mecanismo, que hace con su habitual claridad, y por último, cierra los discursos el Sr. D. Eduardo Aragón, descubriendo á aquellas honradas gentes su gran corazón cristiano.

El mitin termina con el entusiasmo que empezó, y los labradores departen animados.

—Nos miremos, señores. Todo lo que nos han dicho son cosas de ángeles. ¡Qué bien nos conocen ustedes! Hemos de seguir todos sus consejos, por ver si alcanzamos algún día en que sea regada nuestra vega por el Sindicato y rico nuestro pueblo.

Esta tarde cumplimentó á las autoridades locales.

Figuraba además en el piadoso cortejo un grupo de mujeres y hombres, aco-

llas sueltos los cabellos, vestidos de blancos cendales.

¿Quiénes son esos? preguntamos.

—Los de la mortaja... Son personas que han escapado á la muerte por intercesión de la Virgen, y visten en su procesión la mortaja con que debieran de haberlas enterrado, en voto de agradecimiento.

La hora del mitin se acerca; la gente se encamina hacia la plaza; los oradores tienen preparado el balcón del Ayuntamiento.

Los presenta D. Santiago Fernández, arrancando aplausos en las breves palabras que dirige á los labradores.

El joven propagandista D. Gerardo Rodríguez les caldea con su elocuencia juvenil y persuasiva.

El Sr. Monedero entra en el terreno práctico y les interesa en las ventajas del Sindicato, reservando al padre Nevares la explicación de su mecanismo, que hace con su habitual claridad, y por último, cierra los discursos el Sr. D. Eduardo Aragón, descubriendo á aquellas honradas gentes su gran corazón cristiano.

El mitin termina con el entusiasmo que empezó, y los labradores departen animados.

—Nos miremos, señores. Todo lo que nos han dicho son cosas de ángeles. ¡Qué bien nos conocen ustedes! Hemos de seguir todos sus consejos, por ver si alcanzamos algún día en que sea regada nuestra vega por el Sindicato y rico nuestro pueblo.

Esta tarde cumplimentó á las autoridades locales.

Figuraba además en el piadoso cortejo un grupo de mujeres y hombres, aco-

llas sueltos los cabellos, vestidos de blancos cendales.

¿Quiénes son esos? preguntamos.

—Los de la mortaja... Son personas que han escapado á la muerte por intercesión de la Virgen, y visten en su procesión la mortaja con que debieran de haberlas enterrado, en voto de agradecimiento.

La hora del mitin se acerca; la gente se encamina hacia la plaza; los oradores tienen preparado el balcón del Ayuntamiento.

Los presenta D. Santiago Fernández, arrancando aplausos en las breves palabras que dirige á los labradores.

El joven propagandista D. Gerardo Rodríguez les caldea con su elocuencia juvenil y persuasiva.

El Sr. Monedero entra en el terreno práctico y les interesa en las ventajas del Sindicato, reservando al padre Nevares la explicación de su mecanismo, que hace con su habitual claridad, y por último, cierra los discursos el Sr. D. Eduardo Aragón, descubriendo á aquellas honradas gentes su gran corazón cristiano.

GRAN MITIN EN CACABELOS

VIEJAS Y CRISTIANAS COSTUMBRES

Terminó el mitin de Ponferrada en medio de la mayor animación, y una hora después reuniéronse en el Ayuntamiento las personas que desahaban constituir el Sindicato.

Explicáronles los señores propagandistas detenidamente el reglamento y se recogieron las adhesiones para constituir la Junta al siguiente día, de lo que quedó encargado D. Francisco Mariño.

Sahinos de Ponferrada á la mañana siguiente, dejando atrás la histórica villa, en la que las bermejas y grandes torres de su ciudadela nos recuerdan por su forma y color las de la Alhambra de Granada, y cruzamos primero amplia vega de terrenos de acarreo, en que pastan la pobre hierba rebano de ovejas redondas y pequeñas, de largas lanas, y después el pintoresco pueblo de Camponaraya, en el que las mujeres se hallan hilando á las puertas de sus casas.

El paisaje es cada vez más variado; en derredor nuestro las altas montañas en apretado círculo nos muestran sus crestas cubiertas de nieve; cerca de nosotros los campos cubiertos de verdura nos muestran en la esperanza el fruto cierto; por la carretera vamos adelantando á típicos grupos de campesinos que se acecan al pueblo; las mozas en pequeños caballos, como simpáticas amazonas, y los mozos á pie, cantando melancólicos aires, y en el fondo el rico pueblo de Cacabelos, que nos recoge á todos, mezclándonos y repartiéndonos por calles y plazas.

Es la fiesta del pueblo. Nos llevan á ver una procesión, de la que anotamos varias cosas originales: las santas, conforme á la usanza bierzana, las llevan las mujeres; los santos, hombres; según costumbre tradicional, tras de la imagen de la Virgen caminan de rodillas sobre el suelo fangoso muchas devotas aldeanas.

Figuraba además en el piadoso cortejo un grupo de mujeres y hombres, aco-

llas sueltos los cabellos, vestidos de blancos cendales.

¿Quiénes son esos? preguntamos.

—Los de la mortaja... Son personas que han escapado á la muerte por intercesión de la Virgen, y visten en su procesión la mortaja con que debieran de haberlas enterrado, en voto de agradecimiento.

La hora del mitin se acerca; la gente se encamina hacia la plaza; los oradores tienen preparado el balcón del Ayuntamiento.

Los presenta D. Santiago Fernández, arrancando aplausos en las breves palabras que dirige á los labradores.

El joven propagandista D. Gerardo Rodríguez les caldea con su elocuencia juvenil y persuasiva.

El Sr. Monedero entra en el terreno práctico y les interesa en las ventajas del Sindicato, reservando al padre Nevares la explicación de su mecanismo, que hace con su habitual claridad, y por último, cierra los discursos el Sr. D. Eduardo Aragón, descubriendo á aquellas honradas gentes su gran corazón cristiano.

El mitin termina con el entusiasmo que empezó, y los labradores departen animados.

Sesiones de Cortes

SENADO

SESION DEL DIA 15 DE ABRIL DE 1914

A las cuatro menos cuarto comienza la sesión, ocupando la presidencia el general Azcárraga.

En los escuños senatoriales hay bastante animación; en las tribunas, muy pocas personas.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Un secretario da lectura al despacho ordinario, por el que pasan á la Comisión de actas varios dictámenes.

También se da cuenta á la Cámara de haber sido aprobadas por la misma Comisión las actas de varios senadores que reúnan las condiciones exigidas por la ley.

Orden del día.

Son declarados senadores los Sres. D. Miguel A. Fargas, D. Leoncio Soler y D. Juan Rosell, todos por la provincia de Barcelona.

Igualmente son aprobadas las actas de los senadores por Cádiz y Toledo.

La Comisión de actas presenta un dictamen proponiendo sean admitidos al ejercicio del cargo de senador, por tener justificada su aptitud legal, los señores conde de Peñalver y D. Enrique Nájiz de Prado, nombrados senadores vitales por Real decreto de 30 de Marzo último. El dictamen es aprobado.

Los senadores de Burgos.

La Comisión de actas propone el nombramiento de los Sres. Martínez del Campo, La Cuesta (D. Ramón) y Bermejo.

El señor CALBETON hace uso de la palabra para defender un voto particular que ha presentado á esta proclamación.

Aplaudió la elección del Sr. Martínez del Campo, si bien afirma que en la elección de los restantes señores propuestos se han cometido coacciones y atropellos por parte de los amigos de los que aparecen triunfantes.

Añade que no han sido presentados á la Cámara documentos comprobatorios de la legalidad de la elección, siendo ésta—dice una de las pruebas más convincentes de que la elección no se ha llevado con rectitud.

Prosigue combatiendo el dictamen, y termina proponiendo se anulen las actas de los Sres. Cuesta y Bermejo.

El señor ALVAREZ GUIJARRO, de la Comisión de actas, contesta que la elección de Burgos se ha llevado á cabo con toda legalidad, y que, por tanto, no hay lugar á rechazar las actas de los señores elegidos por dicha provincia.

El señor CALBETON rectifica, persistiendo en sus anteriores manifestaciones.

Después de una pequeña rectificación del señor ALVAREZ GUIJARRO, acuerda el Senado aprobar el dictamen, siendo, por tanto, admitidos al ejercicio de su cargo los senadores electos por Burgos.

Sin más asuntos de que tratar, leyóntase la sesión á las cinco de la tarde.

CONGRESO

SESION DEL DIA 15 DE ABRIL DE 1914

La declara abierta á las tres y cuarto el Sr. González Besada, hallándose en el banco azul los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernación.

En los escuños, bastante animación. Las tribunas, casi llenas.

Aprobada el acta, se ponen á discusión los dictámenes de la Comisión de incompatibilidades.

El señor conde de ROMANONES dirige una pregunta al Gobierno sobre el criterio que haya de seguir respecto de los dictámenes de la Comisión de incompatibilidades, recordando antecedentes de los tiempos del gobierno del Sr. Canalejas, cuyo criterio explica.

El presidente del CONSEJO contesta al conde de Romanones, diciendo que había de hacer una distinción entre la cuestión doctrinal y la de conducta.

Dice que en virtud de la ley y del reglamento del Congreso los informes ó dictámenes del Tribunal Supremo no son sentencias, pues está previsto hasta el caso de que estos informes del Supremo puedan ser rechazados por el Parlamento. Recuerda al efecto cuál era el criterio que sustentaron en este punto los Sres. Canalejas, Moret y Maura. Afirma que fué precisamente el Sr. Maura quien extremó esta nota de respeto á los informes del Supremo, que sostuvo el Sr. Canalejas, á cuyo criterio asoció el Sr. Moret.

Recuerda que, en ocasiones, el ministro de Gracia y Justicia ha podido mostrarse disconforme con los dictámenes del Tribunal Supremo, sin que por ello haya habido desprestigio para tan alto Tribunal. Y si esto puede haberlo el Poder ejecutivo, ¿con cuánta más razón no ha de poder hacerlo el Poder legislativo?

Si nosotros rechazásemos los informes del Tribunal Supremo demostraríamos la ineficacia de la reforma de la ley Electoral. (Aplausos de la mayoría.)

El conde de ROMANONES rectifica, diciendo que si se rechazara los informes del Tribunal Supremo se quebrantaría su prestigio, quedando, además, abierto el portillo del error, por el cual serían muchos los que pretenderían pasar.

Afirma que no es la expuesta por el presidente del Consejo la doctrina sustentada por el Sr. Maura, para quien el homenaje al Tribunal Supremo significaba el sacrificio de la propia convicción.

Rectifica á su vez el presidente del CONSEJO, haciéndolo brevemente, para dar lectura de varios párrafos de un discurso del señor Maura sobre el particular.

El señor SALVATELLA: Ha hablado el presidente del Consejo de régimen de mayoría, ó mejor aún, de armonía en determinados casos. Pues bien, yo declaro que para nosotros esta cuestión es, más que doctrinal, cuestión de conducta.

Nosotros—añade—nos reservamos el derecho de discurrir aquellos dictámenes ó informes del Supremo que estimemos pertinente discurrir, y, desde luego, declarar que con lo que no podemos estar conformes es que, habiendo acuerdo de principios en este punto, se presencie de dichos principios al llegar á la práctica, para obrar sólo de acuerdo con las conveniencias.

El señor BURELL interviene en el debate, diciendo al Sr. Dato que ha tratado la cuestión como un hábil jurista, pero no como un hombre de Gobierno.

Afirma que el asunto planteado no lo fué por el Sr. Canalejas, pues ya el Sr. Maura, antes de las elecciones de 1910, declaró que el Tribunal Supremo era un excelente filtro para garantizar la pureza de las actas electorales.

Lee párrafos de un discurso del Sr. Maura discutiendo el acta de Hoyos, en los que se pedía al Gobierno que desistiera de su pretensión respecto á proceder con los demás dictámenes como se procedió con el dictamen sobre el acta de Hoyos. Yo anuncio al Sr. Man-

ra no está aquí para repetirlo—dice—, éste fué el criterio sustentado por él, y pronto, seguramente, volverá el león á dejar oír sus rugidos. (Murmullos en la Cámara.)

Cita el debate que se suscitó en el Congreso en las pasadas Cortes al discutirse el dictamen del Tribunal Supremo sobre el acta del señor Careaga, recordando cómo el Sr. Canalejas, viendo á la hora de votar que la mayoría vacilaba, se levantó, declarando el asunto cuestión de Gabinete.

No sé—dice el Sr. Burell—si sigue siendo, ó no, jefe del partido conservador. Suponiendo que lo es, expongo su opinión.

Después se refiere al Gobierno del señor Canalejas, diciendo que tenía lo que no tiene éste, es decir, una mayoría. Además—añade—, los ministros que formaban parte de aquel Gobierno, y que se sentaban en el banco azul, eran algo más que meros secretarios de despacho.

Termina el Sr. Burell diciéndole al señor Dato que cuando se provoca una votación, será el momento en que puede decirse á la Corona cuál es la mayoría con que cuenta.

El presidente del CONSEJO contesta al Sr. Burell, protestando de las afirmaciones de éste. Este Gobierno—dice—está aquí con la confianza de la mayoría y de la Corona, no con más prestigio, pero sí con la misma autoridad con que han estado otros Gobiernos. (Muy bien, muy bien en la mayoría.)

Y si, al ponerse á discusión cualquier proyecto de gobierno, me faltase el apoyo de la mayoría, tenga S. S. la seguridad de que yo no permanecería un momento más en este puesto, pues me retiraría á mi casa, de donde salí con un solo estímulo, el del cumplimiento de mi deber.

Protesta también de que el Sr. Burell haya visto contradicciones entre el Gobierno y el Sr. Maura, el que el jefe del Gobierno hace un elogio cumplidísimo, declarando que si el Sr. Maura hubiese aceptado el Poder, á nadie se le hubiera podido ocurrir pensar en él (en el Sr. Dato), para formar un Gobierno conservador.

El señor BURELL rectifica. Declara que no ha tenido intención de mortificar al señor Dato. Yo no he puesto en duda la dignidad con que S. S. y sus compañeros se sientan en ese banco. De lo que dudo es de que el Gobierno tenga mayoría.

Nosotros, Sr. Dato, el Gobierno del Sr. Canalejas, contaba con 229 votos. ¿Los tiene su señoría? Cuenta S. S. con la mitad más uno de los diputados que forman la Cámara?

El señor GINER DE LOS RÍOS habla en nombre de la minoría radical, diciendo que rechaza la intangibilidad de los informes del Tribunal Supremo.

Mientras la ley diga que pueden ser discutidos—dice—deben discutirse y aun pueden rechazarse.

Dice el Sr. Giner de los Ríos que con lo que se intenta hacer se pondría á los pies del Tribunal Supremo el decoro de la Cámara.

Termina declarando que la minoría radical discutirá aquellos dictámenes que estime convenientes, pidiendo para ellos votación nominal.

El señor BELTRAN Y MURITU, en nombre de la minoría regionalista, habla de los abusos cometidos en el seno de las antiguas Comisiones de actas, declarando que esas Comisiones de acuerdo con los informes del Tribunal Supremo.

El señor ALVAREZ (D. Melquíades) dice que el Parlamento es el único soberano para discutir las actas, por ser ésta cuestión que sólo á él compete. Pero el Parlamento hizo mal uso de esta soberanía, pues las antiguas Comisiones de actas cometieron grandes abusos.

Y ante ellos, todos, mayorías y minorías, conviniémos en descansar en el prestigio del Tribunal Supremo.

Claro que el Tribunal Supremo puede errar y equivocarse, pero siempre estas equivocaciones tendrían consecuencias menos graves que las corruptelas cometidas por las Comisiones de actas.

Nosotros—dice—descartamos los informes del Tribunal Supremo, pero sustentamos la teoría del Sr. Maura, y votaremos siempre con el dictamen.

En su debate, se aprueban varios dictámenes de la Comisión de incompatibilidades, proclamando diputados á los Sres. Gálvez Cañero, Disidier, Hurtuqúa, Martínez Avial y Tur.

Pónese seguidamente á discusión el dictamen de la Comisión sobre el acta de Hinojosa del Duque, por la que apareció electo el Sr. Castillejo.

El señor MOROTE apoya un voto particular al dictamen que presentan con él los Sres. Corajejo y Barriobero, proponiendo no se admita al ejercicio del cargo de diputado al Sr. Castillejo, por estar comprendido en la incapacidad señalada en el caso 3.º del artículo 7.º de la ley Electoral.

Le contesta, en nombre de la Comisión, el señor MONTES JOVELLAR, diciendo que el Sr. Morote, rindiendo culto á la amistad política y particular, ha hecho su último esfuerzo negando la capacidad del diputado electo por Hinojosa del Duque, Sr. Castillejo.

Estima que el Sr. Morote ha traspasado el reglamento, pues lejos de combatir la capacidad del diputado electo, lo que ha hecho ha sido discutir el acta de Hinojosa del Duque, cosa que no podía hacer, por cuanto dicha acta está ya aprobada.

Pide á la Cámara que rechace el voto particular, sosteniendo que el Sr. Castillejo no está comprendido en el art. 7.º de la ley Electoral.

Rectifican los señores MOROTE y MONTES JOVELLAR.

Puesto á votación nominal, pedida por los liberales, el voto particular es desechado, por 105 votos contra 46, aprobándose el dictamen y siendo proclamado diputado el señor Castillejo.

Se aprueban sin discusión los dictámenes de la Comisión sobre varias actas, quedando proclamados diputados los Sres. Rodríguez (D. Isidoro), Ayuso, marqués de Nájera, Beruete, Díez Canjé y Díez Cordobés.

Pónese á discusión el informe del Tribunal Supremo sobre el acta del distrito de Ocaña (Toledo), proponiendo se declare la nulidad de la elección y la necesidad de hacer una nueva convocatoria.

Defiende el informe del Tribunal el señor JAREÑO, contestándole el señor ARMIÑAN, que lo impugna.

Después de rectificar brevemente el señor JAREÑO, queda aprobado el informe del Tribunal Supremo.

Se aprueban, sin discusión, los informes del Tribunal Supremo sobre las actas de los distritos de Villajoyosa y Santander, por los que aparecen proclamados los Sres. López y García Lamas, proponiendo se declare la validez de las elecciones y la aptitud y capacidad de los candidatos proclamados.

Se abre el debate sobre el informe del Tribunal Supremo, proponiendo que se declare la validez de la elección del distrito de To-

lejos, por el que viene proclamado el señor Tarazona.

El señor PINIES combate la validez de la elección, citando abusos é ilegalidades cometidos, como la de la constitución de Mesas electorales en locales distintos de aquellos designados por la Junta del Censo.

El señor ALCALA ZAMORA le contesta defendiendo el informe del Supremo, y asegurando que todas las protestas formuladas refiérense á pueblos en los que la arbitrariedad gubernamental ha llegado al extremo de suspender injustamente á varios Ayuntamientos en vísperas del período electoral.

Niega que el Sr. Tarazona haya comprado votos, afirmando que esta supuesta compra no ha podido ser comprobada por los jefes de la Guardia civil.

Rectifican brevemente los señores PINIES y ALCALA ZAMORA, y se aprueba el dictamen.

Se da cuenta del despacho ordinario y del orden del día para mañana, y se levanta la sesión.

Son las ocho.

BAUTIZO DE UN EX PROTESTANTE

FOR TELEGRAMA

GRANADA 15. Esta tarde se ha celebrado el bautizo del vicésul de Inglaterra, Mr. William Sobag de Dawenhil.

El acto, que revistió gran solemnidad, celebróse en la capilla del palacio arzobispal, ante una distinguida concurrencia.

El Excmo. Sr. Arzobispo administró el Sacramento, pronunciando después una elocuente y hermosa plática.

ASAMBLEA DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA

En la mañana de ayer comenzaron á discutirse en las respectivas secciones las Memorias y conclusiones presentadas á esta Asamblea.

El pleno reunióse á las tres de la tarde en la Real Academia de Jurisprudencia.

Presidió el doctor Pulido, y el doctor Tolosa Latour dió lectura á las conclusiones que en su ponencia propone el conde de San Diego sobre Puericultura y primera infancia.

Dichas conclusiones, que fueron aprobadas, son doce, y se refieren: á la necesidad de reclamar á los Poderes públicos la creación de Maternidades en todas las capitales y poblaciones que dispongan de hospital, y aun en algunas Casas de Socorro, siendo todos los gastos del Estado, Diputaciones provinciales ó Municipios, según los casos; promover la creación de Juntas parroquiales de damas visitadoras, que se encarguen de recaudar fondos para la asistencia domiciliar de las embarazadas pobres; pedir que se prohíba el trabajo en fábricas y talleres á las embarazadas durante los dos últimos meses de la gestación y los cuatro semanas después del parto, obligando á los dueños á indemnizar el jornal de las obreras durante el tiempo indicado; constituir Maternidades maternales; procurar la multiplicación de comedores gratuitos para madres lactantes, y que en ningún pueblo de menos de 10.000 almas falte una comadrona titulada; fomentar la creación de Casas maternales temporales y permanentes y de Gotas de Leche; que el Consejo Superior proceda con la mayor urgencia á constituir las Juntas locales, y éstas, á su vez, las auxiliares de cada pueblo, para la organización de la lactancia materna; procurar que en toda capital haya un albergue de amas ó departamento destinado á recoger las nodrizas sin colocación, y dedicar anualmente en todos los pueblos de España un día de primavera á Fiesta de los niños.

El Sr. Albó, delegado de Barcelona, leyó las conclusiones de su ponencia sobre "Inspección protectora en los Centros de educación y enseñanza de los niños abandonados", siendo aprobadas.

También se discutieron otras varias mociones, sobre las cuales continuará hablándose hoy.

En el Ayuntamiento.

A las seis de la tarde celebróse la anunciada recepción en el Ayuntamiento, en honor de los asambleístas.

El señor vizconde de Eza y los concejales que asistieron á la recepción, atendieron galantemente á todos los invitados.

La Banda Municipal ejecutó, con la acostumbrada maestría, varias obras de su repertorio.

La concurrencia fué numerosa.

Conferencias con proyecciones.

A las diez de la noche inauguróse la serie de conferencias con proyecciones, en el Colegio de Médicos, resultando muy instructivas é interesantes.

Para hoy.

A las nueve de la mañana, reunión de secciones.

A las tres, segunda Asamblea general (discusión de las ponencias de la tercera y cuarta secciones).

A las cinco, visita al Primer Consultorio para Niños de Pecho (Gota de Leche), fundado por la excelentísima señora marquesa viuda de Casa-Torres y el doctor Ulecia (calle de la Espada, 9).

A las diez de la noche, segunda conferencia, con proyecciones, en los salones del Colegio de Médicos de Madrid.

MOSAICO TELEGRÁFICO

Los huelguistas carreteros hieren á un "esquirol". Juez especial.

BARCELONA 15. En la barrida de Pekín un grupo de huelguistas carreteros disparó hoy dos tiros sobre un "esquirol" que guiaba un carro, hirándole en una pierna.

El gobernador ha solicitado del presidente de la Audiencia el nombramiento de juez especial para que entienda en las causas por las agresiones que cometen los huelguistas de referencia.

En las fábricas.

El gobernador ha dicho hoy que se trabaja en las fábricas de Manlleu, Roda, San Hipólito, San Quirico y Montseny, y que no se trabaja en las de los Sres. Aínsa, Boch y Godó.

En la de éste, cuyos operarios abandonaron ayer el trabajo, se abrieron hoy los talleres, pero no acudió ningún obrero. Persisten en la idea de que se es abonen varias horas que ellos consideran trabajo extraordinario.

Los alrededores de la fábrica están vigilados por fuerzas de Seguridad.

El orden no se ha alterado aún.

Escuadrilla griega.

FERROL 15. Capeando el fuerte temporal reinante, ha llegado á este puerto una escuadrilla compuesta de siete torpederos griegos.

El conflicto del Arsenal.

CADIZ 15. Con motivo del conflicto del Arsenal, y como acto de protesta, ha cerrado hoy de una manera total el comercio de San Fernando.

Un establecimiento que intentó permanecer abierto fué apedreado.

Festividad una ley.

CADIZ 15. Para festejar el aniversario de la promulgación de la ley, debida al Sr. La Cierva, por la que se le concedió la inamovilidad, se reunió en un banquete los empleados del Gobierno civil de esta provincia.

A Madrid.

CADIZ 15. Ha marchado para esa corte el Sr. La Zaga, diputado cuya acta fué anulada por el Tribunal Supremo en su dictamen.

Huelga terminada.

LONDRES 15. Los mineros huelguistas de Yorkshire han acordado por 27.559 votos contra 11.339, reanudar el trabajo.

Canstler de viaje.

BRINDISI 15. Esta tarde ha llegado á esta capital el canstler alemán Sr. Bethmann Hotweg, embarcando seguidamente á bordo del crucero alemán "Brestau", con dirección á Corfú.

Dimisión.

LISBOA 15. Don José Alpoim ha declinado, por razones de salud, el cargo de representante de Portugal en Madrid.

Botadura.

NICOLAT 15. Ha sido botado con toda felicidad el nuevo crucero "Alejandro III".

Conferencia diplomática.

ABAZZI 15. El conde Von Berchtold y el marqués de San-Giuliano han celebrado esta mañana una detenida conferencia.

Un combate.

CURTINA 15. Cerca de Teohadi, en el vilayato de Siria, se trabó un sangriento combate entre kurdos y turcos, teniendo éstos muchos bajas, entre muertos e heridos, y abandonando dos cañones y 40 prisioneros, que los kurdos arrojaron á un río.

ACADEMIA UNIVERSITARIA CATHOLICA

Plaza del Progreso, 5, principal.

Hoy jueves, de seis á siete, dará su conferencia sobre "Ciencias sociales", el ilustrísimo Sr. D. Javier Vales Faldie.

LOS ESTUDIANTES DE FARMACIA

Los estudiantes madrileños de la Facultad de Farmacia repartieron ayer por las calles un manifiesto dirigido á la opinión pública, en el que explicaban la situación del pleito que mantienen con las Cooperativas y Mutualidades.

UN HOMBRE MUERTO

SUCESO RARO. Anocheció las nueve, sonaron tres disparos en la calle de Vélaz de Guebara, esquina á la de Atocha.

Varias personas que por allí transitaban vieron caer á un hombre, quejándose amargamente; le auxiliaron, y como de una herida que tenía en la sien derecha manaba abundante sangre y su estado parecía gravísimo, lo trasladaron á la farmacia militar que hay cerca del lugar del suceso.

El farmacéutico, al observar la gravedad de la herida, dijo que era necesario conducir al herido inmediatamente á la Casa de Socorro.

Así se hizo, pero desgraciadamente tarde, porque el herido falleció en el trayecto.

Se llama éste Marcos del Pozo González, soltero, de veintiseis años de edad, y domiciliado en el Puente de Vallecas, calle de Nicasio Méndez, 22, carnicería.

En los primeros momentos del suceso circuló la versión de que Marcos hizo dos disparos contra otro individuo y que, creyendo que lo había matado, volvió el arma contra sí, causándose la muerte.

También se dijo que á poco de ocurrir el suceso se presentó en la farmacia un individuo, rogando que le curasen una lesión que tenía en un brazo, y que allí se le dijo que fuese á la Casa de Socorro.

Esta circunstancia, unida á la de la versión de referencia, hizo creer con más firmeza que ésta sería cierta.

El Juzgado de guardia, que lo era anoche el del distrito de la Latina, se personó en la Casa de Socorro, instruyendo las diligencias del caso.

Al registrarse las ropas al cadáver se le encontraron varios documentos sin importancia y un cuaderno de notas de compra y venta de carne.

En una de las hojas leyó el juez estas interesantes líneas:

"Isidoro, te-malo, y luego luego yo lo mismo contigo, porque me estás 500 pesetas."

La nota, como se ve, confirmaba las dos versiones que quedan relatadas, y, como es natural, la Policía comenzó en seguida á hacer indagaciones para averiguar el paradero del agredido misterioso.

A las cuatro de esta madrugada no se sabía la menor cosa acerca de esto, á pesar de que la Policía trabajó y trabajaba incesantemente para desentrañar el asunto.

Un hermano de Marcos, llamado Servando, acompañó esta madrugada en el Juzgado de guardia, y declaró que no había visto á su hermano desde el Viernes Santo, y que desconocía que tuviese resentimientos con persona ninguna.

También compareció un dependiente de la carnicería de Marcos, el cual dijo que su principal salió ayer mañana de casa, con 100 pesetas. Al ver el revólver que se le encontró á Marcos, dijo el dependiente que aquella arma no era de su principal, puesto que su revólver lo tiene en casa.

En los bolsillos del traje del cadáver se encontraron sólo dos pesetas en plata, y una quince, en calderilla.

Agregó el dependiente que el no conocía á ningún sujeto amigo de su jefe, que se llama Isidoro.

El arma con que Marcos se quitó la vida tenía una cápsula disparada recientemente, y otras dos, disparadas hace algún tiempo.

Hizo los otros dos disparos el sujeto misterioso? Así parece desprenderse del examen del revólver y de la versión de los tres disparos.

EL PROCESO CAILLAUX

FOR TELEGRAMA

La autopsia de Calmette.

PARIS 15. Según el informe médico-legal, resulta de la autopsia de M. Calmette que la muerte fué ocasionada por sección de la arteria aórtica.

Del examen del abrigo que llevaba puesta la víctima, resulta que dos tiros fueron disparados desde una distancia de dos metros, y el tercero, que atravesó una pierna desde una distancia algo mayor.

che. á los coroneles D. Bernardino Aguado y D. Tomás Ruano, respectivamente.

Idem el del cuarto Depósito de reserva de Caballería al coronel D. Antonio Garrido.

Idem el de las Comandancias de la Guardia civil de La Coruña y Cuenca á los tenientes coroneles D. José Fernández Rodríguez y D. Pedro Domingo, respectivamente.

Idem de las Comandancias de Carabineros de Salamanca, Zamora y Asturias á los tenientes coroneles D. Manuel Morales, don Federico Michel y D. Federico Sánchez Pastorizado, respectivamente.

Concediéndole el empleo de capitán por el mérito contraído en el accidente de aviación, en que murió, al primer teniente de la Guardia civil D. Máximo Ramos.

Idem el de capitán al primer teniente de Infantería D. Fernando Guerra, y el de primer teniente al segundo D. Juan Sánchez Blanco, gloriosamente muertos en la campaña.

Declarando pensionada la cruz blanca del Mérito Militar que por profesorado posee el capitán de Infantería D. Luis Romero Amorós.

Concediendo menciones honoríficas por servicios extraordinarios en tiempo de paz al coronel de Estado Mayor D. Pío Suárez Inclán, al capitán de Iboho Cuerpo D. Vicente Inglada, á los médicos primeros don Julián Miguellán y D. Silvano Eseribano, al comandante de Infantería D. Tomás Castro, á los médicos mayores D. Bartolomé Navarro y D. Juan García Fernández y á los capitanes D. Juan Hernández y D. Juan Cremades, de Infantería, y D. Federico Torrente, de Ingenieros.

Concediendo la cruz de San Fernando de segunda clase al comandante de Infantería D. Fernando Torres Martínez, por su comportamiento en el combate librado en Benider (Ternán), el 19 de Junio último, en el cual resultó herido gravemente.

LOS TEATROS

EN EL ESPAÑOL

"Cabeza loca", comedia, en tres actos y en prosa, de los Sres. Alberto Insúa y Hernández Catá.

"Cabeza loca", aunque estrenada después que "En familia y Nunca es tarde", dijérase que se escribió bastante, pero bastante tiempo antes.

De todas suertes, si cronológicamente no, por orden de mérito, las dos obras representadas en Lara son posteriores y superiores á la comedia con la cual Nieves Suárez celebró su beneficio.

Se notan en "Cabeza loc

EL X2 A PEQUEÑAS DOSIS. TIENE APLICACION ESPECIAL EN EL REUMATISMO ARTRICO, TUBERCULOSIS, NEURASTENIA, ANEMIA, DIABETES, Y EN LAS ENFERMEDADES DE LA SANGRE EN GENERAL.

GACETA

SUMARIO DEL DIA 15

Estado.—Canillería.—Disponiendo que la Corte vista de luto durante diez días, cinco de riguroso y cinco de alivio, por el fallecimiento de S. M. la Emperatriz viuda, Hamako, del Japon.
Presidencia.—Real decreto (rectificado) nombrando senador vitalicio a D. Rafael Abril y León.
Gracia y Justicia.—Real decreto declarando excedente, por haber sido nombrado senador del Reino, a D. Joaquín Díaz Canabate, magistrado de la Audiencia provincial de Cuenca.
Otro promoviendo a la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Cuenca, a D. Luis Polit y Julián, teniente fiscal de la de Soria.
Reales órdenes nombrando registradores de la Propiedad de Belchite, Ceberos, Fongradora y Teruel, a D. José Solís de Eceñarro, D. José Campos Campaña, D. José Esteve Reig y D. Julio Salinas Romero.
Guerra.—Reales órdenes disponiendo se desvinculen a los individuos que se mencionan, las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.
Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando catedrático interino de Derecho mercantil internacional, contabilidad, Aduanas y Seguros, de la Escuela de Náutica de Santa Cruz de Tenerife, a Pedro Ramírez Trinidad.
Otra disponiendo que D. Isafas Ignacio González Cobos, catedrático numerario de Lengua inglesa de la Escuela Superior de Comercio de La Coruña, pase a ser catedrático de igual asignatura de la de Valencia.
Otra nombrando la Junta de Patronato del Museo provincial de Bellas Artes de Córdoba.
Otra disponiendo se den los ascensos de escala, y que los catedráticos que se mencionan pasen a ocupar en el escalafón los números que se indican.
Otra disponiendo se distribuyan en la forma que se indica y entre los Archivos que se mencionan, la documentación procedente de las Colonias y del suprimido Ministerio de Ultramar.
Fomento.—Real orden autorizando al director de la Sociedad A. C. E., Thomson Houston-Iberica para adoptar las denominaciones E. p. y E. C. n. en los contadores eléctricos tipos E. y E. C.

Casa L. Díez Gallo
Sus chocolates y castañas son los más preferidos por todos. Calle Santa Angeles, 15.

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

Los panaderos. El abogado del gremio de panaderos, Sr. Aragón, ha visitado al alcalde, manifestándole que los panaderos no abrigan propósitos de realizar ninguna manifestación de violencia, pues quieren siempre obrar dentro de la legalidad más estricta.
Los panaderos visitarán nuevamente al vizconde de Eza para estudiar la situación angustiosa de la industria y arbitrar medios de protección.
El vizconde de Eza halláase dispuesto a hacer cumplir su reciente decreto sobre el pan, pues aunque para ello no cuenta con medios coercitivos directos, la ley pone en sus manos otros recursos para hacer cumplir las Ordenanzas, llegando, si preciso fue, en beneficio del vecindario, a clausurar las fábricas que no las observan.
Las verduleras. Ha vuelto a renacer la tranquilidad en la cuestión de las verduleras, verificándose ayer por la mañana las ventas con toda normalidad, a precios económicos, y dedicándose a su tarea las verduleras en los sitios de costumbre, sin incidentes.

EL MEJOR LAXANTE

Grains de Vals; uno ó dos granos al cenar.

NUEVO CLUB

Ayer, a las cuatro de la tarde, fué inaugurado el campo de sport del Real Club de Puerta de Hierro, establecido cerca de la carretera de El Pardo, en terrenos del Real Patrimonio, cedidos por S. M. el Rey.
El mencionado Club se halla constituido por las antiguas Sociedades Madrid-Polo-Golf y Tennis-Club.
A la inauguración asistieron los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria, y la Princesa Beatriz de Battenberg, quienes llegaron en automóvil, acompañados de miss Cochrane, el barón de Casa Darvilllos y el capitán Irvine.
Las Reales personas recorrieron detenidamente los tres campos de sport, el de polo, el de golf y el de tenis, elogiando la perfección con que han sido trazados y construidos.
Sus Majestades y Altezas fueron obsequiadas con un espléndido lunch en el chalet del golf, al que asistieron también muchas y aristocráticas personas.
Aunque había el propósito de jugar un partido después, hubo que desistir de ello, a causa de la lluvia que en aquellos momentos comenzó a caer.

LAVADO y reforma de Júpis, hecha por operarios de Guayaquil. GONZALEZ RIVAS, PRECIADOS, 23 y 25.

INFORMACION MILITAR

Escuela Superior de Guerra. Se concede la separación de la misma al capitán de Caballería D. Leandro López Viçana.
Presentaciones. Ayer se presentó al ministro de la Guerra el Infante Don Alfonso de Orleans, que marcha a Rumania, presidiendo la Comisión que lleva al Rey de dicho país el uniforme de coronel honorario de Ingenieros del Ejército español.
Retiros. Pasan a esta situación los tenientes coroneles D. Hermenegildo García Obeso y D. Emilio Plancheulo Amor, y primeros tenientes D. Maxán Moshina Diaz, D. Vicente Valle García y D. José Contreras-Martínez, todos de la Guardia civil.
Han solicitado el pase a la situación de retirados, los tenientes-coroneles de Infantería D. José Amengual Vidal y D. Joaquín

Barrena Pulgarín, y el comandante de dicha Arma B. Toribio Sánchez Francia.
Comisión mixta. Se nombra delegado de la de Oviedo al comandante de Infantería D. José Raso Alau.
Nuevo laureado. Ayer firmó S. M. la concesión de la cruz laureada de San Fernando, de segunda clase, al comandante de Infantería D. Fernando Torres Martínez, quien, siendo capitán del batallón de Cazadores de Barbastró, en el combate sostenido en Beni-Ider (Totán), el 19 de Junio de 1913, tomó el mando de una compañía por baja de su capitán, y después de herido gravemente, sostuvo la retirada de toda ella, quedándose con sólo seis hombres, rechazando al enemigo en combate personal, dando heroico ejemplo de valor a su tropa.
Aviador herido. El estado del teniente Zubia, herido en un accidente de aviación, es más grave de lo que pareció en los primeros momentos, pues al aplicarle la radiografía se ha visto tiene el peroné roto.
Fallecimiento. Ha fallecido en Madrid el teniente coronel de Estado Mayor D. Rafael Montero.

COMPRA Y VENTA DE ALHAJAS

Pago altos precios brillantes y perlas de 1. 18. PELIGROS, 18.
Representación directa de las fábricas de medallas y relojería. 18. PELIGROS, 18. Objetos de Eibar y Totedo, 50 0/0 de rebaja.

RELIGIOSAS

Día 16. Jueves.—Santos Calixto, Cayo, Crescencio y Lamberto, mártires; Santos Fructuoso, Toribio de Liebana y Paterno, Obispos y confesores, y Santa Encracion, virgen y mártir.
La Misa y Oficio divino son de la feria quinta, con rito semiblanco y color blanco.
Parroquia del Carmen (Cuarenta Horas).—A las siete, Misa para manifestar; a las diez, Misa cantada, predicando don Manuel López Anaya; a las seis, continúa la solemne Novena al Santísimo, predicando D. Luis Calpena.
Iglesia de María Reparadora.—A las ocho de la noche, Hora santa.
Calatravas.—Termina el Triduo a San Francisco de Paula. A las ocho, Misa de Comunión. A las diez y media, la solemne. A las seis de la tarde, la función, terminando con la procesión con la imagen del Santo.
Adoración Nocturna.—Torno: La Inmaculada y Santiago, Patronos de España.
En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud comenzará el día 25 del corriente una solemne Novena a su titular.
Todas las mañanas, a las diez y media, se exporará S. D. M. y se cantará Misa solemne; a las once y media se rezará el Trisagio y la Novena y se dará la bendición con el Santísimo.
Por la tarde, a las seis, se volverá a Exponer S. D. M., rezándose la Estación y el Santo Rosario; a continuación sermón, que predicará el reverendo padre Gonzalo Coloma, de la Compañía de Jesús; después la Novena, Motete y solemne Reserva, dándose a adorar una preciosa reliquia mientras se canta la súplica.
(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

ESPAÑA EN AFRICA

DE MELILLA
Una desgracia. A Madrid.
Trabajando a bordo del vapor italiano "Leonardo", embarcado frente al muro Equis, cayeron a las bodegas, con síntomas de asfixia, un maquinista naval y un moro. El capitán del buque, con gran exposición de su vida, bajó a las bodegas amarrado con una cuerda a la cintura, y 'ogró extraer los inanimados cuerpos del moro y del maquinista, ambos en gravísimo estado.
El suceso fué ocasionado por la putrefacción de las harinas, que constituyeron la carga del buque, y que las autoridades y la Junta de Sanidad habían mandado arrojar al agua, para evitar contaminaciones.
Ha marchado a Madrid, desde donde continuará su viaje a Suiza, el coronel de Estado Mayor Sr. Fernández Heredia, nombrado recientemente agregado militar de la Legación de España en Suiza.
DE TEFUAN
Una agresión. Sargento herido.
Los barqueños esperaban esta mañana corderos en la otra orilla del río, a que nuestras fuerzas hicieran la descubierta, y al llegar los regulares de caballería, rompieron el fuego, hiriéndolos a un sargento moro. Los nuestros los hicieron huir.
También las baterías de la Alcazaba batieron en la huerta de Quitsan a un grupo de enemigos.
Han sido trasladados al nuevo hospital de la plaza los enfermos que estaban en el del campamento.
Las fuerzas de León relevaron a las de Wad-Rás, en la posición de Valtellan.
DE ALGECIRAS
Gestionando un rescate.
Según noticias recibidas de Ceuta, el comandante García del Valle sigue cautivo en Biut.
No corre ningún peligro; hallándose custodiado por moros amigos, que le tratan.
Las autoridades españolas están haciendo gestiones para conseguir su libertad.
Mientras llega este momento, se le ha enviado ropas y víveres para aliviar su situación.
En el campamento del Rincón, ha sido robada la mula de un cantinero español, por un moro enemigo.
INFORMES OFICIALES
De Melilla.
Participa el comandante general que el apremio de la visita del general Baumgarten obedeció a encontrarse muy grave el coronel D. Francisco de Montiers, jefe de la Caballería de Marruecos oriental, el cual ha fallecido hoy, según radiograma del general, al que ha contestado el general Jordana con otro de pésame muy expresivo.
De Ceuta.
Telegrafía el comandante general que el enemigo hostilizó el bloque del Biut, contestándose desde éste al fuego; sin novedad.
Esta mañana se vieron moros en las cuevas que hay frente al bloque Pena Esclavo, dispersándose con varios disparos.
Otro grupo de enemigos tiroteó el bloque Benisa Sur; les contestó la guarnición, dispersándolos y haciéndolos bajar.
Sin más novedad en la plaza y posiciones.
De Larache.
Comunica el comandante general accidental que salió curado del Hospital de Arella el sargento de Ingenieros Francisco Cáceres, de cuya herida, por accidente, dió cuenta en telegramas de 26 y 27 del mes corriente.
Se ha celebrado el zoco de Pzlatza con escasa concurrencia, a causa del temporal de lluvias.

INFORMACION POLITICA

EN EL SENADO
Rumor desmentido.
A última hora manifestó el Sr. Barroso en los pasillos del Congreso que son inexatos los rumores circulados acerca de la retirada de la villa privada del Sr. García Prieto.
El acta de Redondea.
En el Congreso se aseguraba que la Comisión de incompatibilidades había dictaminado anulando el acta de Redondea.
De la sesión de ayer.
Apenas abierta la sesión de ayer en el Congreso, la anunciada pregunta del conde de Romanones al Sr. Dato sobre el criterio que el Gobierno seguiría en cuanto se refiriera a los dictámenes del Tribunal Supremo, originó un debate político, en el que, a nombre de otras tantas minorías parlamentarias, hubo uso de la palabra los Sres. Burrell, Llavetella, Bertrán y Musitu, Giner de los Ríos y D. Melquiades Alvarez.
El presidente del Consejo, contestando al conde de Romanones, defendió el criterio que sustentaban desde el banco azul los señores Maura y Canalejas en el sentido de que deben ser aceptados dichos dictámenes, si bien reconociendo la posibilidad de que en un determinado caso pueda haber manifestación error por parte del Supremo, en cuyo supuesto, reconocida unánimemente el error, podría la Cámara, por excepción, rechazar el dictamen, separándose del criterio seguido por el alto Tribunal de justicia.
El Sr. Dato, contestando más tarde al señor Burrell, declaró que suscribía, desde luego, cuanto sobre la cuestión objeto del debate hubieran podido decir los Sres. Maura y Canalejas.
Todos los oradores se mostraron de acuerdo con el criterio sustentado por el jefe del Gobierno, por lo que a la aceptación de los dictámenes del Tribunal Supremo se refiere. Únicamente el Sr. Giner de los Ríos discrepó, declarándose abiertamente opuesto a la aceptación de los dictámenes por parte de la Cámara.
González Besada, en Palacio.
El jefe del Gobierno desmintió ayer que el presidente del Congreso hubiese celebrado una conferencia con S. M.
No obstante, el propio Sr. González Besada, contestando a preguntas que le dirigieron varios periodistas, manifestó que, en efecto, había estado por la mañana en el Regio Alcazar, con objeto de presentar sus respetos a S. M. el Rey, a quien no había saludado después de ser elegido para la presidencia de la Cámara popular.
El Sr. Besada no pudo llevar a efecto sus deseos, por hallarse con Don Alfonso el ministro de Marina inglés, por lo cual el señor González Besada decidió volver a Palacio a las siete de la tarde, como así lo hizo.
Claro es que, alrededor de todo esto, fueron muchos los comentarios que ayer tarde se hicieron en los pasillos de la Cámara.
Conferencia.
Ayer tarde celebraron en el Congreso una conferencia el jefe del Gobierno y los señores Iglesias (D. P.), Barriobero y Fernández Alarc.
Estos últimos fueron a protestar ante el Sr. Dato de supuestos atropellos de que han sido víctimas los obreros de Riotinto por parte de las autoridades locales.
El Sr. Dato dióse por enterado de los términos de la protesta, prometiendo llamar la atención del gobernador civil de la provincia, para que se entere de lo ocurrido, deparando responsabilidades, caso de existir.
LOS DEMOCRATAS
Ayer tarde se reunieron en su Círculo los prohombres del partido liberal democrático que siguen la política del señor marqués de Alhucemas.
De la reunión nos fué facilitada la siguiente nota oficiosa:
"Reunidos los senadores y diputados demócratas en el Círculo del partido, comenzó el Sr. García Prieto por dirigir un cariñoso saludo a los candidatos triunfantes, consagrando asimismo un recuerdo muy afectuoso a los derrotados y a los que supieron contentarse sin luchar, acatando las órdenes que les fueron dadas.
Reconoció el triunfo que representa el resultado de las elecciones, en las que se da el caso, con los dictámenes del Supremo, de que, con rara excepción, todos los candidatos que se presentaron resultaron triunfantes.
Acordó mantener el criterio del Sr. Canalejas elevando a la categoría de sentencias los informes del Supremo, los cuales, aunque pueden ser objeto de debate en el Congreso, deben, resultadamente y en bloque, ser aceptados sin distinción con los votos de todos los diputados liberales demócratas.
Manifestó que encomendaba a D. Pío Gullón la misión de llevar la voz del partido al disidente el Mensaje en el Senado, así como había encomendado a D. Alejandro Grouzard que practicara una gestión de la cual iba a dar cuenta.
Expuestos detenidamente por el Sr. García Prieto todos los antecedentes relacionados con la cuestión que plantea su elección de diputado a Cortes, y el deseo que vivamente le ha manifestado gran número de correccionistas de que, para dar mayor relieve a la discusión electoral y exponer los criterios del partido en los debates con los jefes de otras agrupaciones políticas, opte por la representación en el Congreso, y a propuesta de don Pío Gullón acordaron por unanimidad los reunidos, con reiteración expresa de aquel mismo deseo, otorgar un absoluto voto de confianza a su jefe, el Sr. García Prieto, para que, en el momento en que haya de resolver la cuestión, y apreciando las condiciones y elementos que integran el problema, acuerde en definitiva lo que para bien del país y del partido le sugiera su sereno criterio, en el que descansa la minoría.
Por último, se trató de lo que se refiere a ensanche y desarrollo del Círculo y de la Prensa del partido. El Sr. García Prieto hizo grandes elogios de la labor realizada por La Mañana, y tuvo frases de aliento para El Demócrata. A fin de llevar a la práctica estos propósitos, quedó nombrada una Comisión compuesta por los señores D. Alejandro Grouzard y D. Tirso Rodríguez; los diputados D. Fernando Merino y D. Julio Burrell; de D. Juan Alvarado, como presidente del Círculo, y de D. Luis Silvela, como director de La Mañana."
Una vez terminada la reunión, los compañeros de La Mañana obsequiaron a los periodistas que allí fueron a hacer información, con café, habanos y liores.

EN LA PRESIDENCIA
Los periodistas no pudieron ver ayer mañana al presidente del Consejo. El Sr. Dato no acudió a su despacho, y sólo se supo que estaba celebrando una conferencia con los presidentes de ambas Cámaras.
El señor Marqués de Santa Cruz, que se reunió con los representantes de la Prensa, dió que el jefe del Gobierno había estado despatchando en Palacio con S. M. el Rey cosas que también hicieron los ministros de

Guerra y Marina, anunciando que cuando éstos salían de la regia Cámara, entraba en ella el presidente del Congreso, Sr. González Besada.
DE FOMENTO
Abastecimiento de aguas.
El Marqués de Vivel, acompañado del alcalde de Otos (Valencia), ha estado a visitar al Sr. Ugarte, participándole el deseo de aquel pueblo de acogerse al Real decreto de 27 Marzo último, sobre abastecimiento de agua a las pequeñas poblaciones.
DE HACIENDA
Una Comisión del Cuerpo auxiliar de Contabilidad ha visitado al Sr. Bugallal, manifestándole que han presentado una instancia al interventor general solicitando sea modificado el escalafón publicado días pasados en la Gaceta, y al mismo tiempo rogaron al ministro de Hacienda que interviniera en tan justa pretensión.
UNA PROTESTA
Hemos recibido un telegrama fechado en Villaviciosa, en el que se dice que más de 6.000 electores protestan energicamente de la anulación del acta de aquel distrito.
EL DISTRITO DE BENAVENTE
Ha llegado a Madrid una Comisión de Benavente, distrito castigado por el Tribunal Supremo, habiendo recibido el Gobierno una notificación del alcalde de aquella villa anunciándole la salida para Madrid, en tren especial, de mil electores, cuyo viaje no tiene otro objeto que el de protestar contra el dictamen del Supremo.
DE MADRUGADA
Hablando esta madrugada con el subsecretario de Gobernación, Sr. Prado Palacio, oviéronse los periodistas que en la última sesión del Congreso había quedado claro y definido el criterio del Gobierno en lo relativo a los dictámenes del Congreso. Y que la coincidencia de opiniones, en tal materia, de los radicales y conjunccionistas, era cosa grata para el ministerio.
También habiéndose el señor subsecretario que hoy iría el Sr. Dato al Senado, en donde probablemente se votarán las actas de Burgos.
UN BANQUETE
En casa de Lhardy celebróse ayer al medio día el almuerzo con que el senador por Madrid, Sr. Ortueta, ha obsequiado a varios de sus amigos y correligionarios, para celebrar su triunfo en las pasadas elecciones.
Con el anfitrión sentáronse a la mesa el conde de Romanones, el senador vitalicio don Cándido Lara, los diputados a Cortes señores conde de Santa Encracion y D. Eduardo Cobián (hijo), el presidente de la Diputación provincial, Sr. Díaz Agero; el concejal don Emilio Blanco; y dos diputados provinciales Sres. Aguilar, Asensio, Adame, Borrega, Chavarri, Durán, Freire, Gil Larroca, Martínez, Cardéña, Martín Pinedo, Prida, Senra y Soria, excusándose el Sr. Castelló, por hallarse enfermo.

El dependiente de comercio Alfonso Llorente Barrueta fué encontrado herido en la calle de Núñez de Arce, y no ha sabido explicar cómo ni de quién ha recibido la herida contusa que tiene en la región frontal, de pronóstico reservado.
Ladronezco de quesos.
Varios transeúntes detuvieron en la calle de Palafox a un joven de quince años, que había robado un queso en la heladería establecida en el núm. 21 de dicha calle, cuya dueña, Amalia Treves, sospecha sea el detenido el autor de la sustracción de media docena de quesos que han ido desapareciendo paulatinamente.
Accidentes del trabajo.
Trabajando en la casa núm. 15 de la calle de Columela se produjo lesiones de pronóstico reservado en la mano izquierda el obrero fumista Ezequiel Antoranz Barrolomé, de cincuenta y cuatro años de edad.
En una obra de la calle de Montecristina, números 10 y 12, se causó ayer la fractura del maleolo exterior derecho, por un accidente casual, el albañil Vicente Pérez Barracón, de veinticinco años.
Casa que se hundió.
La casa núm. 1 del paseo de San Bernardino se hundió en su parte delantera por haberse inundado en la tormenta de ayer.
No ocurrieron desgracias personales, pero las pérdidas materiales son de a una consideración.
Los bomberos trabajaron activamente por desalojar las habitaciones inundadas.
Caídas.
En la calle de Preciados, esquina a la de Tetuán, resbaló en una plancha de hierro el empleado Bernardo Morón Pascual, de cincuenta y un años, produciéndose una luxación grave en el pie derecho.
Curado en la casa de Socorro, pasó a su domicilio, calle de la Ilustración, número 9.
Enfermo de inanición.
En las inmediaciones de la estación del Norte fué hallado ayer un hombre miserablemente vestido, que estaba gravemente enfermo de inanición, y que ingresó en el Hospital provincial sin haber podido prestar declaración.
Alhajas desaparecidas.
Hace pocos días llegó a esta corte el subdito francés Felipe Theiller, ingeniero, acompañado de su esposa, Francisca Noiry, hospedándose en la pensión Herrería, sita en la calle de Carretas, núm. 4.
En un armario de su cuarto dejaron los viajeros un saco de mano y una cajita guardajoias que contenía alhajas por valor de 800 pesetas.
Ayer, cuando volvieron a su cuarto después de almorzar en el comedor de la casa, notaron que el saco y las alhajas habían desaparecido.
Sospechase de dos criadas, que fueron las únicas personas que entraron en el cuarto.
Robo de bisutería.
En el Trust Joyero, establecimiento de bisutería sita en la Puerta del Sol, fué detenido un aprendiz del taller, llamado Manuel Gasón Guzmán, de catorce años, por sustraer algunos objetos de valor.
El chico ha denunciado a su vez por análogo delito a dos carpinteros de la tienda y a un compañero suyo llamado Manuel Urbina Roberto, que también ha sido detenido.

La temperatura

El día de ayer fué el más vivo ejemplo de cambios inesperados, tan frecuentes en el clima de Madrid.
Después de disfrutarse durante la mañana y las primeras horas de la tarde de una temperatura y de un ambiente casi más estivales que de primavera, comenzó el cielo a cubrirse, siendo próximamente las tres y media de la tarde, y llegando rápidamente al estado tormentoso, tras lo cual, la tempestad estalló con verdadera furia, siendo formidables los relámpagos y los truenos que, sin interrupción, se sucedían y cayendo un aguacero que hacía recordar al calificativo vulgarmente aplicado al presente mes.
Hubo también durante un rato no pequeña granizada.
La cantidad de agua fué tal, que las calles, a los pocos momentos de comenzar el chaparrón, convirtieronse en terribles arroyos.
Tanto como intensa fué breve la tormenta, si bien la lluvia continuó durante algún tiempo. No se retiraron, sin embargo, las nubes, que continuaban ocultándonos las estrellas a la hora en que se escriben estas líneas.
Las observaciones de temperatura fueron:
A las ocho de la mañana marcó ayer el termómetro 11 grados.
A las doce, 18.
A las cuatro de la tarde, 15.
La temperatura máxima fué de 20 grados.
La mínima, de ocho.
El barómetro marcó 701 milímetros. Lluvia.

NOTAS AGRICOLAS

MERCADOS NACIONALES
Arévalo.—Mercado de granos.
Cotización al detall del día 14 de Abril de 1914.—Trigo, a 51 reales las 94 libras castellanas; centeno, de 37 a 37 1/2 ídem las 90 ídem; cebada, de 26 a 27 ídem la fanega; algarobas, de 35 a 36 ídem la ídem.
Calculada la entrada de trigo en 800 fanegas; ídem la de cebada en 400; ídem la de centeno en 100; ídem la de algarobas en 500.
Tendencias del mercado sostenido.
Temporal, bueno.
MATERIALES
El día 18 del próximo mes de Mayo se reunirá en esta corte la Junta general de la Cruz Roja Española para elegir nueva Asamblea Suprema.
Por el mismo tiempo se celebrarán fiestas conmemorativas del 50 aniversario del convenio de Ginebra de 1864, y de la fundación del benéfico Instituto en España.
Asamblea Nacional de Protección a la Infancia y represión de la mendicidad.
Los asambleístas que deseen visitar la Clínica de Obstetricia de la Maternidad é Inclusa de Madrid mañana por la tarde, podrán recoger en la Secretaría general de la Asamblea las invitaciones que hace el presidente de la Diputación provincial.
Los que no hubieren recogido la invitación, pueden presentarse con la insignia ó tarjeta de identidad.
Hemos recibido un folleto, homenaje de gratitud y piadoso recuerdo que en el segundo aniversario de su fallecimiento, dedican sus admiradores al "Ángel social de Chamberí", Sr. José María Roquero, coadjutor que fué de la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel, de Chamberí.
Contiene dicho folleto numerosos y admirables trabajos, encomiando la beneficencia que el Sr. Roquero practicó por tan modesto conductor, en la populosa barriada de Chamberí, que también hicieron los ministros de

NOTICIAS

El día 18 del próximo mes de Mayo se reunirá en esta corte la Junta general de la Cruz Roja Española para elegir nueva Asamblea Suprema.
Por el mismo tiempo se celebrarán fiestas conmemorativas del 50 aniversario del convenio de Ginebra de 1864, y de la fundación del benéfico Instituto en España.
Asamblea Nacional de Protección a la Infancia y represión de la mendicidad.
Los asambleístas que deseen visitar la Clínica de Obstetricia de la Maternidad é Inclusa de Madrid mañana por la tarde, podrán recoger en la Secretaría general de la Asamblea las invitaciones que hace el presidente de la Diputación provincial.
Los que no hubieren recogido la invitación, pueden presentarse con la insignia ó tarjeta de identidad.
Hemos recibido un folleto, homenaje de gratitud y piadoso recuerdo que en el segundo aniversario de su fallecimiento, dedican sus admiradores al "Ángel social de Chamberí", Sr. José María Roquero, coadjutor que fué de la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel, de Chamberí.
Contiene dicho folleto numerosos y admirables trabajos, encomiando la beneficencia que el Sr. Roquero practicó por tan modesto conductor, en la populosa barriada de Chamberí, que también hicieron los ministros de

GOBIERNO CIVIL

Matadero clandestino.
En el Gobierno civil se recibió una denuncia, afirmando que en el barrio de las Carabizas, de Villaverde, se sacrificaban clandestinamente, reses para el consumo.
El Sr. Saiz y Escarín dispuso que marchasen a dicho pueblo algunos funcionarios, los cuales parece ser que encontraron evidentes rastros del matadero clandestino.
Para depurar responsabilidades se está instruyendo el oportuno expediente.
El descanso dominical.
Algunos gremios de comerciantes entregaron al gobernador un escrito razonado, pidiendo se cumpliera la ley del Descanso dominical.
Hoy informará sobre este asunto el Instituto de Reformas Sociales, que celebra sesión.

UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tís, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.
Cura personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, en reconocimiento eterno, y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, para el alivio de los enfermos, es la consecuencia de un voto.
Dirigese únicamente por escrito a don Carlos H. García, Arriba, 221, Barcelona, y



Jóvenes solteras, jóvenes casadas que padeceis vértigos y síncope, que tenéis pálida la tez y descoloridos los labios y que constantemente os quejáis de frío en las manos y los pies, sabed que todos estos síntomas dan a entender que padeceis anemia y que se halla raro empobrecida vuestra sangre. Para restablecer la salud es preciso que recuperéis la riqueza de sangre. Tomad las Píldoras Pink: ellas os darán la sangre que os falta y os curarán de la anemia. Las Píldoras Pink regeneran la sangre y tonifican el sistema nervioso.

Píldoras Pink

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas en caja y 21 pesetas las seis cajas.

SUCESOS

El dependiente de comercio Alfonso Llorente Barrueta fué encontrado herido en la calle de Núñez de Arce, y no ha sabido explicar cómo ni de quién ha recibido la herida contusa que tiene en la región frontal, de pronóstico reservado.
Ladronezco de quesos.
Varios transeúntes detuvieron en la calle de Palafox a un joven de quince años, que había robado un queso en la heladería establecida en el núm. 21 de dicha calle, cuya dueña, Amalia Treves, sospecha sea el detenido el autor de la sustracción de media docena de quesos que han ido desapareciendo paulatinamente.
Accidentes del trabajo.
Trabajando en la casa núm. 15 de la calle de Columela se produjo lesiones de pronóstico reservado en la mano izquierda el obrero fumista Ezequiel Antoranz Barrolomé, de cincuenta y cuatro años de edad.
En una obra de la calle de Montecristina, números 10 y 12, se causó ayer la fractura del maleolo exterior derecho, por un accidente casual, el albañil Vicente Pérez Barracón, de veinticinco años.
Casa que se hundió.
La casa núm. 1 del paseo de San Bernardino se hundió en su parte delantera por haberse inundado en la tormenta de ayer.
No ocurrieron desgracias personales, pero las pérdidas materiales son de a una consideración.
Los bomberos trabajaron activamente por desalojar las habitaciones inundadas.
Caídas.
En la calle de Preciados, esquina a la de Tetuán, resbaló en una plancha de hierro el empleado Bernardo Morón Pascual, de cincuenta y un años, produciéndose una luxación grave en el pie derecho.
Curado en la casa de Socorro, pasó a su domicilio, calle de la Ilustración, número 9.
Enfermo de inanición.
En las inmediaciones de la estación del Norte fué hallado ayer un hombre miserablemente vestido, que estaba gravemente enfermo de inanición, y que ingresó en el Hospital provincial sin haber podido prestar declaración.
Alhajas desaparecidas.
Hace pocos días llegó a esta corte el subdito francés Felipe Theiller, ingeniero, acompañado de su esposa, Francisca Noiry, hospedándose en la pensión Herrería, sita en la calle de Carretas, núm. 4.
En un armario de su cuarto dejaron los viajeros un saco de mano y una cajita guardajoias que contenía alhajas por valor de 800 pesetas.
Ayer, cuando volvieron a su cuarto después de almorzar en el comedor de la casa, notaron que el saco y las alhajas habían desaparecido.
Sospechase de dos criadas, que fueron las únicas personas que entraron en el cuarto.
Robo de bisutería.
En el Trust Joyero, establecimiento de bisutería sita en la Puerta del Sol, fué detenido un aprendiz del taller, llamado Manuel Gasón Guzmán, de catorce años, por sustraer algunos objetos de valor.
El chico ha denunciado a su vez por análogo delito a dos carpinteros de la tienda y a un compañero suyo llamado Manuel Urbina Roberto, que también ha sido detenido.

NOTAS AGRICOLAS

MERCADOS NACIONALES
Arévalo.—Mercado de granos.
Cotización al detall del día 14 de Abril de 1914.—Trigo, a 51 reales las 94 libras castellanas; centeno, de 37 a 37 1/2 ídem las 90 ídem; cebada, de 26 a 27 ídem la fanega; algarobas, de 35 a 36 ídem la ídem.
Calculada la entrada de trigo en 800 fanegas; ídem la de cebada en 400; ídem la de centeno en 100; ídem la de algarobas en 500.
Tendencias del mercado sostenido.
Temporal, bueno.

NOTICIAS

El día 18 del próximo mes de Mayo se reunirá en esta corte la Junta general de la Cruz Roja Española para elegir nueva Asamblea Suprema.
Por el mismo tiempo se celebrarán fiestas conmemorativas del 50 aniversario del convenio de Ginebra de 1864, y de la fundación del benéfico Instituto en España.
Asamblea Nacional de Protección a la Infancia y represión de la mendicidad.
Los asambleístas que deseen visitar la Clínica de Obstetricia de la Maternidad é Inclusa de Madrid mañana por la tarde, podrán recoger en la Secretaría general de la Asamblea las invitaciones que hace el presidente de la Diputación provincial.
Los que no hubieren recogido la invitación, pueden presentarse con la insignia ó tarjeta de identidad.
Hemos recibido un folleto, homenaje de gratitud y piadoso recuerdo que en el segundo aniversario de su fallecimiento, dedican sus admiradores al "Ángel social de Chamberí", Sr. José María Roquero, coadjutor que fué de la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel, de Chamberí.
Contiene dicho folleto numerosos y admirables trabajos, encomiando la beneficencia que el Sr. Roquero practicó por tan modesto conductor, en la populosa barriada de Chamberí, que también hicieron los ministros de

GOBIERNO CIVIL

Matadero clandestino.
En el Gobierno civil se recibió una denuncia, afirmando que en el barrio de las Carabizas, de Villaverde, se sacrificaban clandestinamente, reses para el consumo.
El Sr. Saiz y Escarín dispuso que marchasen a dicho pueblo algunos funcionarios, los cuales parece ser que encontraron evidentes rastros del matadero clandestino.
Para depurar responsabilidades se está instruyendo el oportuno expediente.
El descanso dominical.
Algunos gremios de comerciantes entregaron al gobernador un escrito razonado, pidiendo se cumpliera la ley del Descanso dominical.
Hoy informará sobre este asunto el Instituto de Reformas Sociales, que celebra sesión.

UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tís, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.
Cura personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, en reconocimiento eterno, y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, para el alivio de los enfermos, es la consecuencia de un voto.
Dirigese únicamente por escrito a don Carlos H. García, Arriba, 221, Barcelona, y

